



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

SECRETARIA GENERAL

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y TRES

Correspondiente a la Cincuenta y Tres Sesión de carácter Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; administración 2018-2021.

En el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; siendo las 10:23 horas del día 07 de Julio del año 2021, reunidos en las instalaciones de la casa de la Cultura, los Ciudadanos que fungen como Regidores durante la administración 2018-2021, los cuales fueron convocados con antelación, dicha sesión Ordinaria se celebró mediante el siguiente orden del día:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENCIA.
3. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
6. APROBACIÓN DE DIVERSAS OBSERVACIONES DETECTADAS EN LA AUDITORIA REALIZADA AL PERIODO 2019.
7. APROBACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIÓN POR INVALIDEZ AL SERVIDOR PÚBLICO JOSÉ DE JESUS MONTES ZAMBRANO.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. En uso de la palabra, la **C. ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL** del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo Jalisco, da la bienvenida y agradece la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO DOS. - Se verificó la presencia de los Regidores, siendo estos los siguientes:

- PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS. - PRESENTE**
SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA. - PRESENTE
REGIDOR: VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS. - PRESENTE
REGIDOR: HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ. - PRESENTE
REGIDOR: MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS. - PRESENTE
REGIDOR: RAMIRO MEJÍA PEÑA. - PRESENTE
REGIDOR: VERÓNICA SANTOS CARRILLO. - PRESENTE
REGIDOR: MARÍA DEL CONSUELO AMEZQUITA SANDOVAL. - PRESENTE
REGIDOR: MA. GUADALUPE RUIZ ZAMBRANO. - AUSENTE
REGIDOR: BRIGIDO CARRILLO CARRILLO. - PRESENTE
REGIDOR: MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ. - PRESENTE



Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jal.
Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121

Página 1 de 19

Maribel Celaya R. *Hypp*

Verónica Santos Carrillo *Verónica Santos Carrillo*

Consuelo Amezcuita *Consuelo Amezcuita*
Iliana Sanchez *Iliana Sanchez*



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

PUNTO NÚMERO TRES. – LA SECRETARIO declara que existe y se declara Quórum Legal, al asistir 10 de 11 miembros del Ayuntamiento, por lo que se continúa con la Quincuagésima tercera Sesión de carácter Ordinaria de este H. Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO CUATRO. – LA SECRETARIO da lectura al orden del día correspondiente a la Quincuagésima Tercera Sesión de carácter Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, y a su vez comenta que el Síndico trae un asunto que desea agregar al orden del día de la presente sesión, inherente a la pensión por invalides del señor José de Jesús Montes Zambrano, además de que es un tema que ya se había comentado en sesiones anteriores y si están de acuerdo quedaría con el punto número siete, por lo que asuntos generales y la clausura se recorren un punto más, acto seguido **PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES, POR LO QUE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: AGREGAR EL PUNTO Y APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA, QUEDANDO DE LA MANERA EN QUE SE MUESTRA AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA.**

PUNTO NÚMERO CINCO: LA SECRETARIO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES EL OMITIR DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR PARA PASAR DIRECTAMENTE A LA APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA MISMA, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: OMITIR EL DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES LA APROBACIÓN DE LAS ACTA NÚMERO 52, POR LO QUE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, DE LOS REGIDORES Y DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: APROBAR EL ACTA ANTERIOR, CORRESPONDIENTES A LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA.

PUNTO NÚMERO SEIS – La Secretario da lectura al punto seis del orden del día inherente a **APROBACIÓN DE DIVERSAS OBSERVACIONES DETECTADAS EN LA AUDITORIA REALIZADA AL PERIODO 2019.**

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: una pregunta, de estas observaciones ¿ninguna tiene acuerdo?

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: no tienen acuerdo, es lo que manda la auditoria, si checaron viene lo que es la gasolina de septiembre, nos pide el acta, nos pide bitácoras, nos pide vales, y el acuerdo de Ayuntamiento de ese mes, nada más, porque ellos lo consideran como inconsistencia, pero es un solo mes.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: o de repente se rebasó el monto.



Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121

Maribel Celora R.
Verónica Santos Carrillo
Hugo Alba P.S.
Consuelo Anzevita
Jimeliana Sanchez P.



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: no, hay meses en que se ha gastado hasta poquito más, viene lo de Fhegarsa que en ese año fueron como unos seis meses en que se le deposito los cincuenta mil pesos y fuimos pidiendo cosas hasta que se terminaron los cincuenta mil, y eso se hizo como unas seis veces, no fue por todo el año y también viene en esto, además de lo de las computadoras, no rebasa el monto que tiene asignado la presidenta y también piden evidencia de las computadoras y otro punto es de las fotocopiadoras que también piden evidencias de las fotocopiadoras, son ciertos requisitos pero ellos los piden y vienen cuatro o seis observaciones más, pero de esas si hay acuerdo de Ayuntamiento, no se tengan alguna duda.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues vienen los auditores y ellos son los que determinan.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: de hecho, a veces mandan un machote con nombres de otros municipios como que así los mandan, y piden ciertas cosas, y eso es lo que viene en 2019 de observaciones, se necesita el punto de acuerdo de Ayuntamiento, viene también lo de los carros, pero de eso si hay acuerdo de Ayuntamiento.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si, de las compras que se hicieron, pues adelante.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: y de hecho solo como comentario, eso de los cincuenta mil también nos detectó como observación, pero bueno, mejor eso en asuntos generales.

AL NO HABER MAS COMENTARIOS, SE PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS EDILES PRESENTES Y DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN DE DIVERSAS OBSERVACIONES DETECTADAS EN LA AUDITORÍA REALIZADA AL PERIODO 2019 Y SE AUTORIZAN LOS EGRESOS PROPUESTOS CORRESPONDIENTES A LAS OBSERVACIONES: 19-DAM-PO-001-704000-A-01, 19-DAM-PO-002-704000-A-01, 19-DAM-PO-003-704000-A-01 Y 19-DAM-PO-006-704000-A-01 DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES QUE REMITE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 POR TRATARSE DE BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN Y SON CONSTATABLES POR LOS AQUÍ INTEGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, MISMAS OBSERVACIONES SE NARRAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

OBSERVACIÓN NO. 19-DAM-PO-001-704000-A-01

CUENTA CONTABLE: 1112- 01-001

IMPORTE \$50,000.00

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN:

EN LA REVISIÓN EFECTUADA A LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO; DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA APLICABLE SE ANALIZÓ LA PÓLIZA DE EGRESOS NO C00390, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019, ELABORADA POR CONCEPTO DE "PAGO DE ANTICIPO POR COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN" A LA QUE ANEXAN LA ORDEN DE PAGO Y COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA EXPEDIDA A NOMBRE DE FHEGARSA, SA DE CV, POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00



Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440

Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121

Página 3 de 19

Ayo Meas.

Maribel Celara R.

Verónica Santos Carrillo

Consejo Anezquita

Florencia Sanchez-P



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

NO OBSTANTE QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN ANTES DESCRITA, LA AUDITORÍA CONSIDERÓ QUE PROCEDE REALIZAR LA OBSERVACIÓN, POR FALTA DE COMPROBACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

OBSERVACIÓN NO. 19-DAM-PO-002-704000-A-01
CUENTA CONTABLE: 1112-01-001
IMPORTE \$241,799.02
DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN.

EN LA REVISIÓN EFECTUADA A LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO; DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA APLICABLE SE ANALIZÓ LA PÓLIZA DE EGRESOS NO C00646, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, POR CONCEPTO DE "PAGO DE COMBUSTIBLE"; A LA QUE ANEXAN LA ORDEN DE PAGO NO 8551 Y COMPROBANTE DE LA TRANSFERENCIA BANCARIA EXPEDIDA A NOMBRE DE SERVICIO MAGDALENA, SA DE CV, POR LA CANTIDAD DE \$241,799.02

NO OBSTANTE QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN ANTES DESCRITA, LA AUDITORÍA CONSIDERÓ QUE PROCEDE REALIZAR LA OBSERVACIÓN POR FALTA DE COMPROBACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

OBSERVACIÓN NO. 19-DAM-PO-003-704000-A-01
CUENTA CONTABLE NO: 1112-01-001
IMPORTE \$ 158,340.00
DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN.

FECHA	PÓLIZA	CFDI	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
19-FEB-19	C00074	3F8176F	RENTA MENSUAL 3 FOTOCOPIADORAS	\$12,180.00
12-MAR-19	C00125	528FC09	RENTA MENSUAL 3 FOTOCOPIADORAS- FEBRERO	12,180.00
12-ABR-19	C00199	BC1392F	RENTA MENSUAL 3 FOTOCOPIADORAS- MARZO	12,180.00
06-MAY-19	C00244	DD9D185	RENTA MENSUAL 3 FOTOCOPIADORAS- ABRIL	12,180.00
28-JUN-19	C00406	4A448C7	RENTA MENSUAL 4 FOTOCOPIADORAS- MES JUNIO	16,240.00
28-JUN-19	C00407	96F2338	RENTA MENSUAL 4 FOTOCOPIADORAS- MES MAYO	16,240.00
02-AGO-19	C00525	586B5C0	RENTA MENSUAL 4 FOTOCOPIADORAS- MES JULIO	16,240.00
05-SEP-19	C00621	BDAC5E9	RENTA MENSUAL 4 FOTOCOPIADORAS- MES AGOSTO	16,240.00
01-OCT-19	C00762	94D67AB	RENTA MENSUAL 4 FOTOCOPIADORAS- MES SEPTIEMBRE	16,240.00

Apparatus

Maribel Celera R.

Vaniana Sanchez D.

Verónica Santos Carrillo

ANEZQUITA

CONSEJO





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

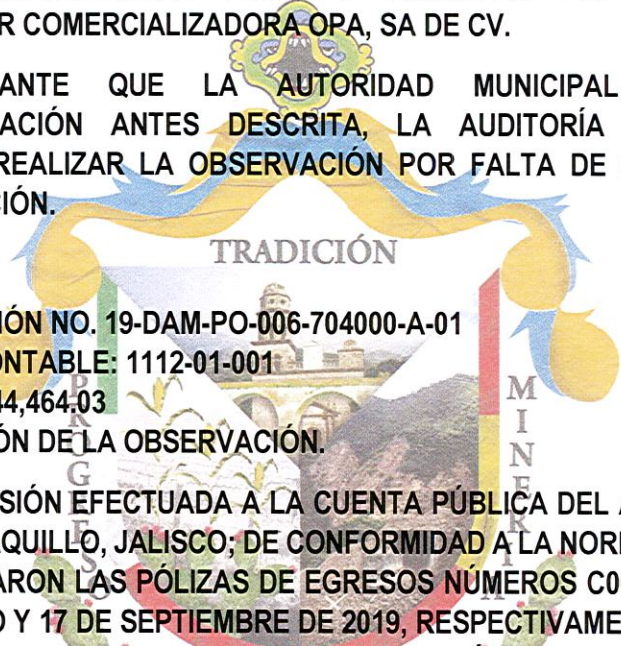
"Cambiando la Historia"

31-OCT-19	C00862	E3B7A5E	RENTA MENSUAL FOTOCOPIADORAS-OCTUBRE	4 MES	16,240.00
02-DIC-19	C01047	65F3987	RENTA MENSUAL FOTOCOPIADORAS-NOVIEMBRE	4 MES	16,240.00
TOTAL					\$158,340.00

Hayo...

EN LA REVISIÓN EFECTUADA A LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO; DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA APLICABLE SE ANALIZARON VARIAS PÓLIZAS CONTABLES, RELACIONADAS AL CUADRO INSERTO AL FINAL DEL TEXTO, ELABORADAS POR CONCEPTO DE "ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS"; A LAS QUE ANEXAN LA ORDEN DE PAGO, COMPROBANTES FISCALES DIGITALES EXPEDIDOS POR EL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA OPA, SA DE CV.

NO OBSTANTE QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN ANTES DESCRITA, LA AUDITORÍA CONSIDERÓ QUE PROCEDE REALIZAR LA OBSERVACIÓN POR FALTA DE COMPROBACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.



OBSERVACIÓN NO. 19-DAM-PO-006-704000-A-01
 CUENTA CONTABLE: 1112-01-001
 IMPORTE \$44,464.03
 DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN.

EN LA REVISIÓN EFECTUADA A LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO; DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA APLICABLE SE ANALIZARON LAS PÓLIZAS DE EGRESOS NÚMEROS C00434 Y C00630, DEL 12 DE JULIO Y 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, RESPECTIVAMENTE, ELABORADAS POR CONCEPTO DE "COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO"; A LAS QUE ANEXAN LAS ÓRDENES DE PAGO, Y LOS COMPROBANTES FISCALES EXPEDIDOS POR EL PROVEEDOR GRUPO FÉNIX BRILORO, SA DE CV.

NO OBSTANTE QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN ANTES DESCRITA, LA AUDITORÍA CONSIDERÓ QUE PROCEDE REALIZAR LA OBSERVACIÓN POR FALTA DE COMPROBACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

PUNTO NÚMERO SIETE: - La Secretario da lectura al punto siete del orden del día inherente a la APROBACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIÓN POR INVALIDEZ AL SERVIDOR PÚBLICO JOSE DE JESUS MONTES ZAMBRANO.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: les voy a pasar los expedientes ya completos y el dictamen.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: este caso ya se había hablado, solo que faltaba que se complementara con el fundamento jurídico.

Maribel Celaya R.
Umbiana SANCUZ P.
Verónica Santos Carrillo
CONSEJO ANEZQUITA





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

Hoy no.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: si pues no sé si quieren que les lea todo o solo como quedaría.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: pues únicamente la parte del dictamen lo que le corresponde.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si pues aquí está el expediente completo.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: viene el expediente médico también y le faltaban algunas cosas también por eso se tardaron.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ¿esto te lo mando la licenciada?

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: si, se le mando el expediente completo y ellos sacaron lo que corresponde.

ES PROCEDENTE determinar a favor del C. José de Jesús Montes Zambrano la PENSIÓN POR INVALIDEZ tomando en consideración la pérdida de capacidad para desempeñar su trabajo debido a la amputación de su brazo izquierdo que sufrió al extraer el tumor maligno que se alojaba en el trabajador, por lo que quedo en un estado de inhabilitación permanente y resulta imposible que cumpla de manera normal sus funciones en el puesto que desempeña actualmente, así como la edad del trabajador, mismos requisitos que son señalados como indispensables en la legislación aplicable, y deberá considerarse que a partir de la determinación y aprobación de la pensión, el servidor público recibiría como PENSIÓN POR INVALIDEZ EL 95% DE SU SALARIO a razón de \$7,390.00 (Siete mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.) que es su último salario mensual.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: y si observan abajo de lo que leyó el Síndico, también habla de que el señor sufrió amputación de su brazo izquierdo.

AL NO HABER MAS COMENTARIOS AL RESPECTO, SE PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN DE LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL SERVIDOR PUBLICO C. JOSÉ DE JESÚS MONTES ZAMBRANO, POR EL 95% DE SU SALARIO DIARIO, ASÍ COMO EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE GOZABA CUANDO ESTABA LABORANDO, ESTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 28 DE JULIO DEL AÑO 2021 Y SERÁ EFECTIVO HASTA EL FALLECIMIENTO DEL BENEFICIARIO.

PUNTO NÚMERO OCHO: - LA SECRETARIO da lectura al siguiente punto del orden del día inherente a **ASUNTOS GENERALES** y pregunta si algún Regidor tiene algún asunto que externar al pleno.

1. EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: lo que les comentaba de los cincuenta mil pesos, en 2018 se hizo una aprobación por cincuenta mil

Maribel Celara R.
Ilumbrana Sanchez P.
Verónica Santos Carrillo
Concepción Anezquita





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

Hugo Alex R.S

*Maribel Celara R.
Verónica Santos Carrillo*

Consuelo Amezcuita

Justino Duran P.



pesos, pero esa aprobación se hizo por mensual es decir un solo gasto al mes, después corregimos en agosto del 2019 y ahí si decía que por exhibición.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: ¿se corrigió?

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si, al aprobar los cincuenta mil pesos a lliana si compra una máquina de lo que sea, unas pinzas, unos guantes, a parte de los cincuenta mil pesos que casi se van en el primer día, tendría que estar metiendo aprobación de todo, entonces eso nos dijo el contador que se metiera y otra vez se metió en 2019 y ya se hizo por exhibición pero fue en agosto más o menos eso y como dice el contador que eso se metió en agosto del 2019 para atrás no vale, entonces lo que nos dice es que se someta a consideración de todos para que el acuerdo del 2018 sea válido como por exhibición para no tener problemas después con Auditoria. Secretario si gustas dar lectura al documento.

LA SECRETARIO: bien, a su petición.

Se hace del conocimiento de los regidores presentes que en la sesión número 02 de fecha 11 de octubre del 20218, se previó en el punto número 8 del orden del día el punto denominado literalmente: "propuesta y autorización para ejercer un monto para gastos, mismo que fue aprobado por este pleno del H. Ayuntamiento, no obstante, en su desarrollo correspondiente de manera indebida se asentó que la cantidad de \$50,000.00 pesos que fue autorizada sea aprobada de manera mensual, situación que desde luego es obviamente errónea en virtud de que es administrativamente inviable que la cantidad sea aprobada por mensualidad para ejercer un presupuesto como el de Hostotipaquillo, por lo que en su lugar debió manifestarse que la cantidad aprobada será por adquisición, bien o servicio. Por lo que se solicita a los Regidores, se reconozca que se debió a un error aritmético erróneo y que en su lugar debe modificarse que el acuerdo correspondiente debió decirse acuerda la cantidad de \$50,000.00 pesos por adquisición, bien o servicio, por lo que se aprueba la subsanación del punto 8 de la sesión número 2 del día 11 de octubre del 2018 y por ende las compras y servicios subsecuentes desde esa fecha, se reconocen como válidos para efectos legales a que haya lugar.

Es el contenido:

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: yo no creo que haya ningún problema, la verdad lo comentamos y nos quedamos con la duda pero en base a lo que dice el contador, es para la adquisición de un bien o de un servicio, no para que ella los gaste en algo personal, entonces si es para adquisición de bien o servicio yo pienso que sin problema, de repente en aquel entonces no nos quedaba claro.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: y como les comento, después lo subsanamos, pero se acordó en agosto del 2019 y entonces dice que no se puede hacer para atrás, pero si dejar claro que se subsana el punto del 2018 ya para que no haya problemas por los gastos de esa fecha.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: ahora ella tiene un presupuesto para gastarlo, se presupuestó, nada más para evitar los acuerdos mes con mes de ciertas cantidades hacia arriba.



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

Hugo Rojas

[Handwritten signature]

Maribel Celora R.

Irindana Sanchez-f

Verónica Santos Carrillo

Consuelo Anezquita

[Handwritten signature]

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: es lo que les decía, si se llega a los cincuenta mil pesos que puede ser al segundo, o tercer día, de ahí para adelante se metería todo lo que se gasta.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: y sería para evitar eso.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: exactamente.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pero se ha pedido la autorización para unos pagos ¿no?

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si, los que pasan de cincuenta mil.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: si porque el acuerdo esta hasta cincuenta.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: el problema no es tanto los cincuenta mil, si no el concepto, por el bien o servicio en el 2018, que decía mensualmente y ese es el detalle.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: ¿tienes duda Viri?

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: es que no me acuerdo muy bien.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si se había hecho, cuando estaba Hugo se quedó mensual ya después lo volvieron a meter, pero fue hasta el siguiente año.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: es que si tú lo manejas por exhibición pueden meter un punto diario.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si, pero siempre y cuando sea un bien o servicio para el Ayuntamiento.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: es que yo no recuerdo que se tuviera una modificación o una clausula donde dijera eso.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: nosotros al aprobar así lo estaríamos acordando, que únicamente es para la adquisición de un bien o servicio, no es de otra manera.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: de echo tal cual como les comento, ese acuerdo ya está, pero en el 2019, y no se puede hacer retroactivo, solo es subsanar el acuerdo del 2018 por que el acuerdo ya lo tenemos, se hizo en agosto del 2019.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: si te entiendo que lo que tenemos que hacer es subsanar, pero yo lo interpreto de que tenemos que aprobar algo que ya se gastó y no sabemos que es lo que tenemos que aprobar, así lo estoy interpretando.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: no, ese punto se había aprobado en agosto del 2019, y todos los gastos son del 2019 y se pidió que se aprobara un punto en 2018, pero no se hizo el punto como lo hicieron en 2019, entonces no sería subsanar el gasto, si no que subsanar el punto del 2018, el gasto ya está realizado.





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: el Ayuntamiento haz de cuenta que si no se aprueba si se tendría que checar todos los gastos menores a cincuenta mil pesos que ya hizo y lo tienen que meter a acuerdo de cabildo porque los de auditoria así son, todo debe de tener acuerdo y si no, le damos más trabajo al tesorero pues tendría que checar todo lo que se gastó mes con mes, y presentarlo al Ayuntamiento, a mí ya me toco como tesorero y la verdad si es un relajo.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: no es aprobar gastos, no va por ahí, los gastos ya se realizaron, si no se tendría que pedir aprobación de muchos pagos que se hicieron al inicio de la administración por que esta mensual y ya tenemos el punto, es subsanar lo del 2018.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pues es que yo así o interpreto no sé, estoy bloqueada ahorita, pero la verdad yo si lo interpreto así de que vamos a subsanar el punto, si lo entiendo hasta ese punto, hasta ese momento, pero, no sabemos porque es que se tiene que aprobar algo que ya paso, pues se supone que ya está aprobado pues, entonces por qué tenemos que ratificar, eso es lo a lo que voy.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: no es necesario ratificar, solo se estaría subsanando lo que se hizo mal.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: a ver, se hizo el punto de que era mensual, entonces se corrigió de que iba a ser por exhibición, ¿entonces cuál es el problema?

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: la fecha, que está aprobado en agosto y dicen que legalmente podemos aprobar que se subsane el punto para efectos legales.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: bueno, pues por lo pronto yo me voy a abstener en este punto porque la verdad me quedo un poquito bloqueada y prefiero mejor abstenerme.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: está bien.

AL NO HABER MAS COMENTARIOS AL RESPECTO, SE PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES, POR LO QUE POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN PARA QUE SE SUBSANE Y SE INTERPRETE EL PUNTO NUMERO 8 DEL ACTA DE CABILDO, DE LA SESIÓN DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2018 DE LA SIGUIENTE FORMA: SE APRUEBA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UN MONTO DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) POR ADQUISICIÓN, BIEN O SERVICIO PARA QUE LO EJERZA DE MANERA DIRECTA SIN INTERVENCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES. LAS ADQUISICIONES REALIZADAS DESDE TAL APROBACIÓN A LA ACTUAL FECHA SE CONSIDERAN COMO VÁLIDAS EN VIRTUD DE TRATARSE DE UN ERROR INVOLUNTARIO.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS. – A FAVOR.

SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA. – ABSTENCIÓN.



Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440

Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121

Página 9 de 19

Hypocrite

[Handwritten signature]

Maribel Celara R.

Verónica Santos Carrillo

[Handwritten signature]

Verónica Santos Carrillo

Consuelo Anezquita



- REGIDOR: VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS. - ABSTENCIÓN.
- REGIDOR: HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ. – A FAVOR.
- REGIDOR: MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS. - ABSTENCIÓN.
- REGIDOR: RAMIRO MEJÍA PEÑA. - A FAVOR.
- REGIDOR: VERÓNICA SANTOS CARRILLO. - A FAVOR.
- REGIDOR: MARÍA DEL CONSUELO AMEZQUITA SANDOVAL. - A FAVOR.
- REGIDOR: BRIGIDO CARRILLO CARRILLO. - A FAVOR.
- REGIDOR: MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ. - A FAVOR.

Hugo A.R.

Maribel Celaya R.

Viridiana Sanchez P.

Verónica Santos Carrillo

Consuelo Amezcuita

[Handwritten signature]

2. **EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ:** les quiero comentar de las personas que donaron el terreno para Pozo Profundo, ahorita platique con la Presidenta y hubo dos personas que donaron el terreno para el pozo de la Estanzuela entonces como en el Tequesquite se les hicieron los baños ellos solicitan una toma de agua y que quede como acuerdo de Ayuntamiento para posteriormente no tengan problemas, que se les deje su toma de agua para esas personas no sé cómo lo vean, es una toma de agua para cada persona, son dos personas.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ¿con los del comité no habrá problemas por eso?

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: ¿del agua? ¿Allá? No, no creo, pues si es acuerdo de Ayuntamiento y si de aquí es de donde se les va a donar la toma no creo haya problema, ya van varias veces que me preguntan y antes era una donación de terreno pequeño, ahora piden que sea de 20 por 20 entonces si se donó algo de terreno.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: no recuerdo como le pusimos cuando se hizo lo de los baños, pero si se necesitaría que se someta a consideración del Ayuntamiento para que ellos estén amparados y tengan su toma de agua.

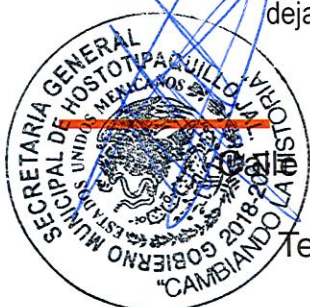
LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: no sé si quieren se someta ahorita en asuntos generales o en la próxima sesión meterlo como un punto en el orden del día.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: como gusten, no hay ningún problema.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues si se puede de una vez, de una vez.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si gustan de una vez, de todas formas, llevamos la idea de que el acuerdo puede llevar algún cambio.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: tendría que ser como dejamos el punto del Tequesquite, no sé si se acuerdan, no recuerdo la palabra.





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

Hoy a las 12:5

LA REGIDOR MARÍA DEL CONSUELO AMEZQUITA SANDOVAL: es por compensación.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: exactamente, por compensación de donación de terreno para realización de pozo profundo.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: y no sé si deba llevar hasta domicilio.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si, se los deja a la Secretario el domicilio y nombres de las personas para que quede en el punto.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: consigo los domicilios y los nombres y te los mando, para que ya quede.

LA SECRETARIO: si, quedo a la espera de los datos para que el acuerdo quede completo, como debe de ser

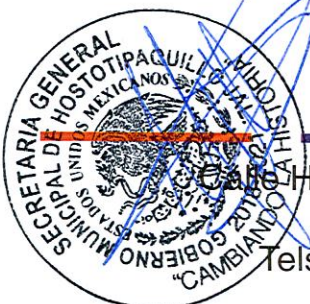
EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: muy bien, te los mando por mensaje.

AL NO HABER MAS COMENTARIOS AL RESPECTO, SE PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE UNA TOMA DE AGUA A LOS CC. GREGORIO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ Y MELQUIADES CARRILLO GALINDO, EN EL DOMICILIO DE LA CALLE ELISEO R DEL RIO NÚM. 19 Y ELISEO R DEL RIO NÚM. 26, RESPECTIVAMENTE, EN LA ESTANZUELA, MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO; EN COMPENSACIÓN DE DONACIÓN DEL TERRENO PARA PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA ESTANZUELA.

3. **EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA:** hay una denuncia sobre el manejo de la maquinaria en un terreno protegido, es una falta del Ayuntamiento efectivamente, yo fui a checar ayer, no se está destruyendo vegetación en Santo Domingo, entonces se hizo un reporte a la federación y el estado donde supuestamente la maquinaria se está utilizando para la destrucción del bosque protegido de Santo Domingo, es en el camino que va a las Juntas, no sé si usted lo ubique, ahí donde está la maquina era un corral de manejo y se emparejo nada más, hacia arriba hay un poste, hacia el otro lado es cerro ya talado, hacia abajo está sembrado de mezcal, o sea el trabajo que se está haciendo con la maquinaria en ningún momento ha permitido tumar árboles, es de lo que hemos estado pendientes porque fue lo primero que nos encargó el Estado. El problema de ahí es que hay conflicto familiar entre ellos por el terreno entre hermanos, entonces, yo fui a ver eso y no hay ningún problema, se está mandando la documentación para contestar con fotos y todo.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: es el corral de Chuy Garnica, de manejo que tiene ahí, yo también voy a molerles para allá, está bien talado todo, ahí siembra, yo les muelo ahí.

Moribel Celara R.
Julianna Sanchez P.
Verónica Santos Carrillo
Consuelo Amezcuita



Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01386 744 5040 / 01 386 744 5121



Hejo mejas

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: ahí en la pura entrada esta un paredón y se le rebajó poquito para hacerles el nivel al corral de manejo y se les hizo un embudo, pero no se les tumbo postes ni nada.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: no pues no había, te digo, conozco todo eso.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: hacia arriba en el puro enfrente donde están sacando lo de la maquinaria si se ven árboles y eso pero hacia arriba al otro lado ya está talado, del lado del camino esta talado, hacia el lado izquierdo esta talado, al derecho tienen sembrado mezcal, ellos lo hicieron de mala fe, pero el Ayuntamiento no tiene nada que ver, si alguien de ustedes gusta ir a ver, o que les mandemos fotos se las mandamos con gusto, pero principalmente se debe al problema familiar de ellos.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: si traen conflictos ellos.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: entonces nada más aclarar ese asunto, que nosotros no hemos permitido que la maquinaria del Ayuntamiento ande tumbando arboles pues fue lo primero que nos encargaron.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: unas cuantas palmitas, hay matorrales, pero cuando yo fui últimamente esta talado, arboles grandes no había.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: esta talado y nosotros en las reuniones que se hacen mensuales de los municipios hemos estado insistiendo en que se tomen cartas en el asunto por todo lo que están talando de los mezcaleros y en ningún momento nos han hecho caso, entonces se nos hizo raro que en este momento estén haciendo tanto.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: además la maquina tenía una semana que no se usaba.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: ya fue el que está encargado de la protección del bosque de la zona, tomo fotos y es un reporte que hizo X persona, pero hay que aclarar y decirles que no hemos utilizado la maquinaria para ese tipo de cosas.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: y referente a lo de la maquinaria ¿ya se acabó el contrato?

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si, pues fue para un mes.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: ¿cuantos beneficiarios tuvo?

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: es de checarlo con Horacio, es decirle que haga un reporte de los beneficiarios, él ha de tener bitácoras.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA: si se rentó solo una máquina.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si, solo una máquina.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: de todas formas fijense que si sirve, ahí en La Labora traían a una que supuestamente era un día por quien la necesitara, había gente que no ocupaba el día completo, pero se la iban a llevar

Maribel Celara R.

[Handwritten signature]

Jimiana Sanchez P.

Verónica Santos Carrillo

Consejo AMEZQUITA

[Handwritten signature]





Algo más

pronto y ahí la tenemos todavía y anda trabajando todavía y la verdad que si nos ha dado ayuda porque sí, yo comentando con algunas personas platican unos que los ganaderos nos llevamos el agua potable para los animales y si hace falta ese tipo de apoyos para no estar tomando de la potable, digo, que bueno que hay este tipo de campañas porque si se necesitan y ya teniendo un bordo grande en el potrero ya no hay necesidad de agarrar de casa.

LA REGIDOR MARÍA DEL CONSUELO AMEZQUITA SANDOVAL: y con el buen temporal.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: esa fue la intención del apoyo con la maquinaria pues todo mundo estaba batallando con el desabasto del agua en esos días que era la época de estiaje, la verdad que si hubo muchos beneficios para las personas y gracias a dios y al buen temporal ahorita tenemos los bordos llenos pues se desensolvieron.

Maribel Celara R.
Concepción Amezcuita
Jimiana Sanchez P.

Verónica Santos Carrillo

4. **EL SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA:** me hicieron llegar este oficio de algunas personas que están inconformes de unos despidos que hubo pues para que lo sometamos aquí a consideración el puto pues ya se había hablado que se iba a checar eso y no ha habido respuesta, dice...

De nueva cuenta esta administración 2018-2021 da de que hablar y desafortunadamente no para bien, el pasado 30 de junio fueron despedidos de su cargo público los siguientes funcionarios públicos: María de Jesús Martínez Escobedo, directora de Turismo, Orlando Leal Esparza, oficial del Registro Civil, Emanuel Zambrano Zúñiga, director de Promoción Económica, Aida Rosales, secretaria de turismo, Fabiola Muro Ceseña auxiliar de Hacienda Publica bajo el argumento de no contar con presupuesto para el pago de sus honorarios razón que no encaja en la realidad, es más, cae en lo absurdo puesto que si bien sabemos los aquí presentes que esas erogaciones están contempladas en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal correspondiente el día primero de enero hasta el 30 de septiembre fecha en que culmina esta administración, consideramos que no se tienen que tener recelos con pretextos para ser despojados de sus cargos cuando todos sabemos los verdaderos motivos por los que fueron despedidos y llama la atención que esto se hiciera justo después del proceso electoral, prácticamente ya para terminar el periodo del gobierno pues estas acciones lo único que provocan son problemas, recordemos que acciones como las que nos hemos encontrado crean desestabilidad en los gobiernos actuales, basta con echar un vistazo a las administraciones pasadas ya que empleados despedidos están en su derecho de reclamar a las autoridades competentes su pago correspondiente por su finiquito que por ley les corresponde, así como los salarios caídos y demás prestaciones que brindan las leyes, hemos visto que los espacios de los servidores públicos antes mencionados que se suponía que no había dinero ya están cubiertos por otras personas mismas que andaban en la campaña de la señora candidata, lo que nos demuestra que los servidores públicos no están fuera de la administración por los argumentos expuestos, mencionar también que estas situaciones han afectado a toda la administración publica así como a sus distintas áreas, tal es el caso como el director del sistema DIF el C. Hugo Cesar Esparza León quien





Heppians

también fue despedido de manera injusta desde el día treinta de abril, fecha en que termino sus labores dentro de la institución al igual que todos los afectados se le retiro de su cargo por cuestiones políticas argumentando en su caso que había desobedecido ordenes, situación que fue expuesta ante este pleno en la sesión y quedo asentado en el acta numero cincuenta, de quien funge como presidenta del sistema DIF cuando es la dirección en la que cae todo el peso y control de ese órgano publico dejando a la figura de la presidenta en un segundo plano, dentro de esa misma institución se suscitó otro problema después con el C. Diego Rojas Gutiérrez, servidor del Ayuntamiento que estaba de apoyo, el cual también fue despojado de su cargo por razones absurdas por parte de sus superiores ante esta preocupante situación compañeros ellos han recurrido a nosotros para que sea el medio por el cual se solicite que se promueva y sea cubierto el cien por ciento de las prestaciones a las cuales tienen derecho y así se les pueda proporcionar lo que les corresponde conforme a lo establecido por la Ley, ellos por su parte están conscientes que llevar el caso a los tribunales es un desgaste para ambas partes siendo la Administración publica la más afectada ya que prácticamente en todos los casos las Leyes dan fallo al trabajador.

Maribel Celaya R.

Jimeliana Sanchez P.

Verónica Santos Carrillo

Consuelo Amezquita

No sé si se meta en un punto pues ya habíamos mencionado la ves pasada que se iba a checar lo de Hugo y no se ha hecho nada, entonces nos hicieron llegar el oficio pues porque no se ha hecho nada.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: fue un despido injustificado creo yo, ¿por qué motivo se les despidió?

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: si dijeron que porque no había presupuesto.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: pero si no hay presupuesto y están contratando a nuevo personal para que estén en su lugar, entonces, ¿Cuál es realmente la razón por la cual los estas despidiendo tú?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: mira Regidora, y los que tienen la duda nada más para aclararles, el personal que se ha requerido que se tenga la aprobación de aquí en sesión se ha metido en un punto y a aprobación, es mi facultad contratar o no contratar a los trabajadores, entonces, a estos que se separaron del cargo se les venció su contrato, ya no se les renovó y efectivamente como esta en el presupuesto de egresos se tuvo que sustituir esas direcciones, punto, y lo que mencionas del personal de DIF recordemos que DIF es un organismo público descentralizado, nosotros les subsidiamos pero internamente ellos son los que deben de dar cuentas así que están en su derecho los trabajadores de hacer sus movimientos que tengan que hacer, están en su derecho, nosotros respondemos por lo de aquí de con nosotros, se les va a liquidar conforme a derecho, no se les va a dar más ni se les va a dar menos, lo que les corresponde.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: claro, es su derecho darles lo que le corresponde a cada uno, este, como lo puedo explicar... lo que es considerable darles porque es un despido injustificado, sabemos perfectamente el motivo por el cual los despediste, porque no estuvieron contigo en tu contienda electoral.





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

Hoje no as.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ahórrate tus comentarios, yo si te invito a que a partir de ahora te dediques a trabajar tu comisión.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: invítame, ¿Cuándo mes has invitado?, ¿Cuándo mes has invitado?, cuando me dices que hay algún programa, a ninguno de nosotros.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: ahí tienes a Ramiro, cada quien tenemos nuestra comisión y cada quien se tiene que hacer cargo.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: yo estaba dispuesta a trabajar contigo.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: yo la invito a que haga su trabajo.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: adelante, para lo que nos queda.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: yo creo que como Regidores lo que nos compete hemos sabido los cargos que tiene injerencia el Cabildo y se ha hecho conforme a la Ley, yo creo que aquí lo que cabe nosotros como Regidores es hacer un punto de acuerdo que se les liquide conforme a la Ley, sabemos que algunos son de confianza la Ley debe de valorar lo que les corresponde a ellos, entonces vamos tomando ese acuerdo de que se les liquide conforme a la Ley, ustedes lo checan.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: es lo que mencione.

LA REGIDOR MARÍA DEL CONSUELO AMEZQUITA SANDOVAL: estamos en conformidad de que la única ejecutiva es usted y es la única que puede despedir, contratar, y liquidar conforme a la Ley.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: todos sabemos que es tu facultad despedir a quien tú quieras, aquí el detalles es que nosotros nos atrevemos a meternos en esta situación puesto que le está causando conflictos económicos al Ayuntamiento, se le está acumulando gasto y gasto ese es el motivo por el cual nos atrevemos a meternos y porque se cree que no se les está pagando lo que corresponde a los empleados, los motivos por los cuales los despediste es tu problema, nosotros sabemos los motivos pero es tu problema, no es problema de nosotros, lo que nosotros no estamos de acuerdo en que se cometan actos y no se les pague lo que corresponde, y como dice el compañero, nada más lo que marca le Ley de lo que ellos por derecho tienen por qué unos ya tienen seis, tres, seis, y nueve años trabajando para este Ayuntamiento y no es justo que de buenas a primeras ya te vas y es lo que les corresponde, lo legal, pues no está bien estar heredando problemas como ha pasado en otras administraciones, nosotros al inicio de esta administración la finalidad era no heredar problemas, ¿porque hacerlo? Hay que hacerlo de la mejor manera todos estamos dentro de, y otra cosa que dices presidenta de que nos pongamos a trabajar yo hablo por mí, ha habido eventos de cultura que no se me han notificado, porque estoy en la ferretería ahí los veo.

Maribel Celara R.
Consuelo Amezquita Jimiliana Sanchez P.

Verónica Santos Carrillo





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: Regidora a mí me ha tocado asistir a eventos en que ha quedado tu nombre y tengo varios ahí, los he recogido pues nunca te has presentado.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: a mi enseñame donde recibí el acuse.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: se los voy a pedir a Amalia, muchas veces me lo comentó.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pídesela, y si por alguna razón yo no asistí fue porque tuve algún asunto, si han sido eventos en la plaza y se me han notificado ahí he estado, aunque yo no he estado de acuerdo en ocasiones, pero ahí he estado, entonces de eso se trata, de incluir, tú ya has sido Regidora Presidenta, entonces yo creo que conoces ese tema.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: cuando fui Regidora si me presentaba a los eventos.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: yo recuerdo que duraste mucho tiempo sin presentarte, estábamos aquí, mi marido fue Regidor en ese tiempo, yo si recuerdo Presidenta, no te pongas a juzgar así porque si porque aquí sabemos la situación, entonces no es necesario estarnos hablando así, ni mucho menos gritando, todos sabemos el fondo del problema, es lo que considero, y aquí el problema es que estamos a favor de lo legal que es lo que les corresponde, de ahí defono todo y mi propuesta es compañeros paguémosle lo que le corresponde a cada quien, no más, no menos, lo que les corresponde.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: nuevamente te digo, eso ya lo externé, se les va a pagar lo que les corresponde y es lo que se les está comunicando a ellos también.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pues no sé qué es lo que proponen, que nos expongan lo que les están ofreciendo.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: eso se va hablar con cada persona, se les va a citar a cada quien.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: ¿pero no se requiere aprobación? Porque yo recuerdo la vez pasada si se aprobaron varios finiquitos cuando se finiquitaron de la administración pasada.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: porque eran varios, en esta vez se les dará lo que corresponde, de todas formas, al término de la administración se les tiene que dar.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: ¿se les otorga la parte proporcional del aguinaldo?

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: si claro, se les tiene que dar, esto es un término de contrato, se les tiene que dar lo proporcional al aguinaldo, a la prima vacacional.

LA REGIDOR MARÍA DEL CONSUELO AMEZQUITA SANDOVAL: pero todo tiene que se proporcional al tiempo trabajado, no se le va a dar lo mismo al que tiene seis años que al que tiene dos años y medio.

Hugo Rojas

Maribel Celaya R.

CONSOLO AMEZQUITA Jimkuna Sanchez P.

Verónica Santos Carrillo





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: claro, pues acaban de despedir a una persona que tiene nueve años, imagínate lo que va a costar, o sea ya de entrada perjudica.

EL REGIDOR HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ: es que ustedes están con que son despidos injustificados y piensan que van a ser los cientos de miles, pero no es así.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: ¿pero el de nueve años si tenía contrato?

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: ¿quién es la persona que tiene nueve años?

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: Rafa, Rafael Jiménez.

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: yo de Rafa les voy a decir una cosa, a Rafa lo debieron de haber corrido desde hace seis años y les voy a decir porque, es mi amigo en lo personal, pero con él se tuvieron muchos problemas pues en el taller única quiso trabajar, diario estaba borracho, yo le dije varias veces como amigo y nunca me quiso hacer caso.

LA REGIDOR MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS: ¿Por qué no le levantaron actas?

EL REGIDOR RAMIRO MEJÍA PEÑA: es un comentario que les estoy haciendo que él nunca entendió es una persona que no puede estar así, es su trabajo y no lo hace y no puede estar borracho diario porque es riesgoso.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: estoy de acuerdo en eso Ramiro, hay gente que no desempeñamos lo que tenemos que, pero aquí el detalle es que se está haciendo al final de la administración cuando debieron haberlo hecho al inicio cuando vieron que no funcionaba cambiarlo y meter a otro.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues aun así faltan cinco días para que salgamos y si están dando un mal servicio se tienen que ir.

EL REGIDOR BRIGIDO CARRILLO CARRILLO: como en este tipo de situaciones si es necesario estarles marcado, porque, así como él, hay gente a la que de repente no hace lo que les corresponde entonces si hay un antecedente se va por esto y por esto.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: si, de hecho, el oficial me comento de dos personas que no se presentaron a laborar así sin más, y se les va a rebajar el día.

LA REGIDOR VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS: pues de hecho hay muchos que llegan tarde y yo los veo, pero es cosa que a mí no me importa, pero si es de estar atentos a todo y si hay muchos que llegan tarde, pero bueno, en lo que me corresponde yo meto mi cuchara.

AL NO HABER MAS COMENTARIOS AL RESPECTO, SE PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE MANERA ECONÓMICA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA: LA APROBACIÓN PARA QUE SE CUBRA EL PAGO DE LO QUE CORRESPONDE EN DERECHO A LOS CC.

Hugo Rojas

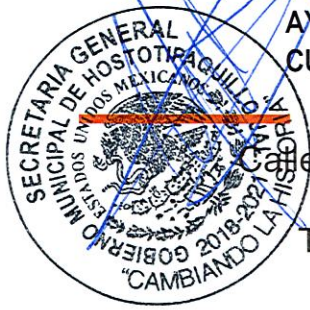
Maribel Celava R.

Claudina Jiménez J

Verónica Santos Carrillo

Consuelo Anzures

Consuelo Anzures





MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ ESCOBEDO, ORLANDO FABIÁN LEAL ESPARZA, MERCED EMANUEL ZAMBRANO ZÚÑIGA, AIDA ROSALES AGUILAR, FABIOLA BARAJAS MURO Y RAFAEL JIMÉNEZ CONTRERAS, POR TERMINACIÓN DE CONTRATO LABORAL.

5. **LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ:** una pregunta sobre la pintura del Mercadito, los locatarios me están preguntado si se va hacer, pues ya han pasado varios meses y la pregunta es ¿Cuándo?

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: traigo ahí una gestión que yo creo que si vale la pena que nos esperemos poquito mas, se hizo una gestión para la remodelación del mercadito, contempla a pintura y al parecer es algo que si se va a llevar a cabo, hay que dar chace unos poquitos días y si no ya nosotros actuamos.

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: si pues ya se va acabar la administración y me dicen los locatarios que cuando.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS: pues está el proyecto que contempla hasta unas jardineritas en el espacio donde vive Adriana León y no encuentro ahorita el oficio para leerlo, pero si se hizo la gestión y es que cuando lo del kínder Oztotipac estuvo la directora y las maestras pidiéndome pintura y rehabilitación del techo y las paredes, yo les decía, espérenme poquito pues hice la gestión para remodelar todo el kínder pero tenían ellas apuro se les apoyo y fue un gasto fuerte pero para pronto llegaron con el proyecto y esa inversión se fue a la basura. Lo voy a buscar y te lo envío.

LA REGIDOR MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ: si, gracias.

PUNTO NÚMERO NUEVE - En Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 11:22 horas del día 07 de julio del año 2021, se da por clausurada oficialmente la quincuagésima Tercera Sesión de carácter Ordinaria, celebrada por los Regidores Presentes del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, administración 2018-2021.

Ante la presencia de los integrantes del Ayuntamiento en pleno, con el debido Quórum Constitucional de los Regidores, Sindico y Presidente Municipal, levantándose la presente acta como constancia, siendo válidos los acuerdos que en ella se intervino para los usos y fines legales que haya lugar, dando fe la **SECRETARIO GENERAL, ING. ROCÍO YESENIA RUBIO RODRÍGUEZ**, quien firma en conjunto de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco, al margen y al calce.

----- Doy fe, Conste -----



Ayuntamiento
Clara Sanchez P
Maribel Celaya R.
Verónica Santos Carrillo
CONCEJO ANEZQUITA
BIBI



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACION 2018-2021

"Cambiando la Historia"

PRESIDENTE MUNICIPAL, ILIANA CRISTINA ESPARZA RÍOS.

SINDICO MUNICIPAL, JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ AMAYA.

REGIDOR: VIRIDIANA SÁNCHEZ PALACIOS.

REGIDOR: HUGO ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ.

REGIDOR: MARÍA ESPERANZA CALDERA SOLÍS.

REGIDOR: RAMIRO MEJÍA PEÑA.

REGIDOR: VERÓNICA SANTOS CARRILLO.

REGIDOR: MARÍA DEL CONSUELO AMEZQUITA SANDOVAL.

REGIDOR: BRIGIDO CARRILLO CARRILLO.

REGIDOR: MARIBEL CELAYA RODRÍGUEZ.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 53 (Quincuagésima tercera), celebrada por el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco a las 10:23 horas, del día 07 de julio del dos mil veintiuno.

OZTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO